

- b) Lugar de ejecución: Conil.
 c) Plazo de ejecución: 19 meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso sin variantes.
 4. Presupuesto base de licitación: Sesenta mil euros (60.000,00 euros).
 5. Garantías: Provisional: Mil doscientos euros (1.200,00 euros).
 6. Obtención de documentos e información.
 a) En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.
 7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas.
 a) Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día (15) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.
 b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.
 9. Apertura de ofertas: Quince días naturales después del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
 10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de enero de 2005.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA, AIE

CORRECCION de errata al anuncio de convocatoria de concurso abierto, con admisión de variantes, para la contratación de Agencia de Publicidad para la explotación integral de la publicidad exterior en bienes de las sociedades mercantiles locales que integran la agrupación Empresas Municipales de Sevilla, AIE. (PP. 227/2005). (BOJA núm. 21, de 1.2.2005).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 72, columna de la izquierda, epígrafe 7, líneas 3 y 4, donde dice:

«7. Obtención de información: Las consultas se realizarán a través de correo electrónico, info@desevilla.org».

Debe decir:

«7. Obtención de información: Las consultas se realizarán a través de correo electrónico, info@desevilla.org».

Sevilla, 1 de febrero de 2005

TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SAM

ANUNCIO de licitación por procedimiento abierto. (PP. 284/2005).

E-Sevilla: Proyecto, suministro e instalación de una estación de carga de gas natural comprimido, y suministro de combustible de GNC.

1. Entidad contratante: Transportes Urbanos de Sevilla, SAM. Avda. de Andalucía, 11. Pгно. Ind. Ctra. Amarilla, 41007 Sevilla.

Tlfno. +34 954 557 200. Telefax: +34 954 557 201.

Naturaleza del contrato: Proyecto, suministro e instalación de una estación de carga de gas natural comprimido y el suministro de combustible de GNC.

CPV: 23200000-9/50900000.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: En la ciudad de Sevilla. Esp.

4.a) Naturaleza y cantidad de los productos que se vayan a suministrar: Proyecto, suministro e instalación de Estación de Gas y combustible GNC.

b) Posibilidad de licitar por una parte y/o por el conjunto de los suministros requeridos: No.

5.a) Naturaleza y número de servicios: Proyecto, suministro e instalación de una estación de carga de gas natural comprimido y suministro de combustible de GNC.

6. Posibilidad de presentación de variantes: Sí, en las condiciones de los Pliegos.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el apartado 1 del art. 14: No.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato de servicio y fecha de inicio: Plazo de ejecución de la estación de carga a determinar por el ofertante (no superior a 7 meses). Duración del suministro de Gas: 10 años, en las condiciones de los Pliegos.

9. Dirección del servicio al que puede solicitarse el Pliego de condiciones y los documentos complementarios: En el lugar indicado en el punto 1.

10. Fecha límite de recepción de las ofertas: 21 de marzo de 2005. Dirección a la que deben enviarse: TUSSAM -Secretaría- Avda. de Andalucía, 11 -Pгно. Ind. Ctra. Amarilla E-41007 Sevilla.

Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de esta apertura: 22 de marzo de 2005, 12 horas -Avda. de Andalucía, núm. 11- Sevilla. Esp.

12. Fianza y garantías exigidas. Provisional: 20.000 euros. Definitiva: 4% del importe total de la valoración de la instalación.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las que figuran en los Pliegos de condiciones.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el proveedor, contratista o prestado adjudicatario: Las que figuran en los Pliegos de condiciones.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Los que figuran en los Pliegos de condiciones.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 25 de enero de 2005.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 25 de enero de 2005.

Sevilla, 26 de enero de 2005.- El Director Gerente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de enero de 2005, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.
- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 163/04.

Notificado: Sevillana Endesa.

Ultimo domicilio: Plaza de la Hispanidad, Edif. Las Terrazas, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 354/04.

Notificado: Don Pedro García Carmona.

Ultimo domicilio: Avda. de Mijas, 22, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 521/04.

Notificado: Doña Michele Vanden Burre, «Lavandería Alcazaba».

Ultimo domicilio: C/ Almuñécar, Edif. Alcazaba, Nerja (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 675/04.

Notificado: Móviles Granada, S.A. «Mundo Amena Málaga».

Ultimo domicilio: C/ Especerías, 10, Málaga.

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 1123/04.

Notificado: Explotaciones del Pub de la Comedia, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Molière, 15, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1141/04.

Notificado: Don Giuseppe Pennisi Manfredo.

Ultimo domicilio: Urb. La Charca, 10, Torrox (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1151/04.

Notificado: Ariete Hispania, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Pez Volador, 32, Madrid.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 20 de enero de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Iniciación del expediente sancionador MA-123/04/AN.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Francisco Javier Castillo Castillo.

Expediente: MA-123/2004-AN.

Infracción: Muy grave, art. 41 Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Sanción: Multa desde 2.001 hasta 30.000 euros.

Acto: Notificación Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 19 de enero de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Iniciación del expediente sancionador MA-094/04-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Global Game Europa, S.L.

Expediente: MA-094/04-MR.

Infracción: Grave, art. 29.1, Ley 2/1986, de 19 de abril.

Sanción: Multa de 601,02 euros hasta 30.050,61 euros.

Acto: Notificación Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 19 de enero de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador núm. 133/2004 Minas.

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber:

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC,